

Preguntas Frecuentes

P. ¿Qué define la custodia?

A. La custodia de un menor es presuntamente tomada por los padres del menor, a menos que una orden judicial establezca lo contrario. Incluso en situaciones de divorcio, supone que ambos padres tendrán la custodia legal conjunta del niño. Es decir, compartirán por igual todas las decisiones importantes, como cuestiones médicas y educativas. Si uno de los padres informa al distrito escolar que se le ha negado la custodia o visita al otro padre, ese padre debe proporcionar una copia del documento del tribunal como prueba.

P. ¿Cuál es la fecha límite para completar el proceso de registro en línea para asegurar que mi hijo comience la escuela el primer día de clases?

R. Todas las inscripciones en línea deben aprobarse antes del domingo 11 de agosto para que su hijo comience la escuela el primer día de clases.

P: No conozco la información de mi cuenta del portal para padres. ¿Cómo inscribo a mi hijo?

R: Haga clic y siga las instrucciones para “forgot password” si olvido su contraseña o “forgot username” si olvido su usuario. Si todavía tiene problemas, llame al 349-3306 o al 612-4200.

P. Mis hijos han estado asistiendo al Distrito Escolar del Centro, ¿cómo agrego un nuevo estudiante (entrante a kinder, hermano / hijastro que no ha asistido antes al distrito) a la inscripción en línea?

R: Vaya a la pestaña de estudiantes que regresan (“returning student”), complete toda la información de sus estudiantes actuales y luego haga clic en agregar un nuevo estudiante (“add new student”) para inscribir a su hijo que no haya asistido antes al distrito.

P: He completado el registro en línea, ¿está mi hijo listo para comenzar el primer día de clases?

R: No, el registro en línea no completa el proceso de registro. Después de que se haya enviado su solicitud, se le enviará un correo electrónico informándole si se aprueba su solicitud o si se necesita más información. También puede visitar una de las siguientes sesiones de registro para completar sus requisitos de residencia:

Lunes Julio 19	5:30-7pm	Center High School
Miercoles Julio 31	4-7pm	Center High School
Sabado Agosto 3	10am-2pm	Center High School

P: ¿Tengo que verificar mi residencia cada año para mi estudiante que regresa?

R: Sí, la residencia se debe verificar cada año para cada estudiante en el distrito; sin embargo, puede subir su información de residencia en un archivo con su solicitud de inscripción en línea.

P: ¿El Distrito Escolar de Center aceptará una carta poder para la custodia?

R: No, el Centro no aceptará un poder notarial. Debe tener tutela legal sobre el estudiante para inscribirse.

P: Soy el padrastro del niño, ¿puedo verificar la residencia y completar la inscripción en línea para el estudiante?

R: No, el Distrito Escolar del Centro requiere que la persona que complete el registro en línea y verifique la residencia del niño sea el padre (en el certificado de nacimiento) o el tutor legal.

P. ¿Tengo una pregunta sobre el estado del autobús de mi hijo?

A. Comuníquese con la compañía de autobuses STA al 349-3327 para obtener más información.

P: ¿Cómo verifico mi residencia si vivo con alguien más dentro del distrito y no tengo facturas a mi nombre?

R: Si no puede asegurar la residencia dentro del distrito y reside con otra persona dentro del distrito, imprima y complete ambas declaraciones juradas ubicadas en el sitio web del Distrito Escolar Center. Estos deben ser notariados antes de hacer una cita en la Oficina Central para verificar la residencia y reunirse con un trabajador social. **Tenga en cuenta que si tiene una situación multifamiliar, este proceso tomará considerablemente más tiempo.**

P: ¿Qué puntos son necesarios para la residencia?

- Prueba de edad del niño
- Registros de inmunización
- Cualquier documento legal relacionado con el niño (documentos de custodia, documentos de tutela, órdenes ex parte, colocación en hogares de guarda o división de los documentos de servicios familiares)
- Identificación con foto del padre / tutor legal
- Dos de los siguientes documentos con fecha dentro de los últimos 30 días que incluyen el nombre y la dirección del padre / tutor legal. (Uno tiene que ser una factura de servicios públicos principal)
 - o Factura de servicios públicos-Luz, agua, gas
 - o factura de telefonía fija
 - o Documentos del DFS o Servicios Sociales.
 - o talón de pago de salario

P: ¿Dónde puedo completar el formulario de almuerzo gratis o con descuento “free and reduced lunch form”?

R: Si su hijo asiste, a la escuela secundaria Center, a la escuela secundaria Center, a la escuela primaria Red Bridge o a la escuela primaria Boone, deberá completar el formulario de almuerzo con descuento y gratuito “free and reduced lunch form”. Esto se puede encontrar en el portal de web para padres, en el lado izquierdo debajo de los formularios.

P: ¿Cómo puedo saber si he completado el proceso de registro en línea?

R: Nuestro departamento de registro enviará un correo electrónico informándole si su solicitud ha sido aprobada o si se requiere más información.

P: ¿Cómo sé si resido dentro de los límites del Distrito Escolar de Center?

R: El mapa y los límites del distrito se pueden encontrar en www.center.k12.mo.us bajo el campo de registro en mapas y límites del distrito (“district maps and boundaries”).

P: Tengo preguntas adicionales, ¿a quién puedo contactar?

A: Correo electrónico shunter@center.k12.mo.us o jwilliamson@center.k12.mo.us